

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de abril del año 2015, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Diego de Torres OE1-15 y Juan de Padilla, se reúnen los siguientes accionistas:

- **BLANCA AZUCENA MEDINA PAREDES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JEIMY YESENIA BONIFAZ MEDINA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **ANDREA CRISTINA RODRÍGUEZ CHÁVEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías Vigésimo Tercero del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
2. **Presentación de los informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2014.**
3. **Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2014.**
4. **Adquisición de un nuevo sistema contable**
5. **Tratamiento de las Utilidades**
6. **Plan de Desarrollo Comercial y Consolidación en el Mercado.**

Preside la Junta la señora Blanca Azucena Medina Paredes, Presidenta de la Compañía; y, como secretaria la doctora Andrea Cristina Rodríguez Chávez, Gerente General, conforme lo dispuesto en los artículos trigésimo quinto y trigésimo sexto del Estatuto; quien en cumplimiento del Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas..

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer y único punto del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Contador presento el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad en forma provisional.

2. Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y solicita a la Secretaria que de lectura los informes presentados por la Gerente General y el Comisario designado.

Luego de la lectura la Presidenta solicita que los accionistas, se pronuncien al respecto aprobando o negando sobre los informes y balances mencionados. Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General y Comisario que mencionan los detalles del Balance sobre el Ejercicio Económico del año 2014.

3. Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2014

Conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías desde el año 2012 se procedió a elaborar las Notas a los estados Financieros mismas que detallan un análisis a profundidad de las principales cuentas que constituyen los Estados Financieros.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las Notas a los Estados Financieros del año 2014 en forma provisional.

4. Adquisición de un nuevo sistema contable

Pide la palabra la Gerente General para dar a conocer a la Junta General de Accionistas que le sistema con el cuenta la Compañía ha presentado errores sustanciales en el proceso de cierre del ejercicio económico 2013 y apertura del ejercicio económico 2014, esto originó que se deba recurrir a un análisis cuenta por cuenta por parte del área contable y retrasando la obtención de balances definitivos del año 2014; por tal motivo, solicita a la Junta General de Accionistas que se considere la adquisición de un nuevo sistema contable que se adapte a las exigencias del negocio y que sobretodo colabore a la gestión contable.

Después de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar la adquisición de un nuevo sistema para lo cual se deberá solicitar demostraciones y cotizaciones lo más pronto posible antes de tomar la decisión definitiva.

5. Tratamiento de las Utilidades

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que una vez revisado los balances del ejercicio fiscal 2014, se observa que la Compañía obtuvo una utilidad de 6.115,82 USD; ante lo cual luego la Junta aprueba por unanimidad realizar el pago de las utilidades correspondiente a los empleados bajo relación de dependencia, y la parte correspondiente a dividendos de los accionistas mantenerlos en libros.

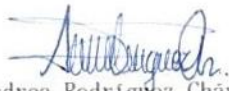
6. Plan de Desarrollo Comercial y Consolidación en el Mercado.

Conforme a las recomendaciones del informe de Gerencia, la Presidenta de la Junta, pone en conocimiento de los señores accionistas la necesidad de iniciar de contratar un Administrador que se encargue de planificar e implementar un plan de desarrollo comercial de manera que la Compañía logre consolidar su posición en el mercado; y esto se vea reflejado en el aumento de los ingresos.

Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que dicha contratación se realice después de analizar los resultados del primer semestre del año, para verificar que la compañía cuente con la liquidez suficiente para cubrir el sueldo del Administrador y todos los gastos que esto implica, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Siendo las 19H30 y sin otro punto que tratar, la Presidenta levanta la reunión y para constancia de lo expresado firman todos los presentes:


Sra. Blanca Azucena Medina Paredes
ODONTOSUR S. A.
Accionista
Presidenta


Dra. Andrea Rodríguez Chávez
ODONTOSUR S. A
Accionista
Gerente General
Secretaria


Dra. Jeimy Bonifaz Medina
ODONTOSUR S. A
Accionista